



E D I C T O

El Sr. Alcalde-Presidente, en Resolución del día de la fecha, ha convocado sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local para el próximo día 15 de Junio de 2018 a las 09,00 horas en primera convocatoria y a las 10,00 horas en segunda, fijando el orden del día que se transcribe a continuación:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 8 de Junio de 2018.
- 2.- Licencias urbanísticas: No se presentan expedientes concluidos pendientes de aprobación.
- 3.- Aprobación inicial de Planes Parciales y Planes Especiales: No se presentan expedientes concluidos pendientes de aprobación.
- 4.- Aprobación inicial de Estudios de Detalle: No se presentan expedientes concluidos pendientes de aprobación.
- 5.- Aprobación inicial y definitiva de Proyectos de Urbanización: No se presentan expedientes concluidos pendientes de aprobación.
- 6.- Aprobación inicial y definitiva de Instrumentos de Gestión Urbanística: No se presentan expedientes concluidos pendientes de aprobación.
- 7.- Resolución de expedientes de restauración y protección de la legalidad urbanística y ambiental: No se presentan expedientes concluidos pendientes de aprobación.
- 8.- Aprobación de Proyectos y Memorias Técnicas de Obras Municipales: No se presentan expedientes concluidos pendientes de aprobación.
- 9.- Expedientes de contrataciones de obras, gestión de servicios públicos, suministros, servicios, consultorías o asistencias y trabajos concretos y específicos no habituales:
- 9.1.- Propuesta de devolución de las garantías definitivas depositadas por los adjudicatarios del servicio de barra de la Caseta Municipal y de la Juventud en la Romería de San Isidro de San José de Malcocinado 2018.
- 10.- Certificaciones de obras y facturas varias: No se presentan expedientes concluidos pendientes de aprobación.
- 11.- Expedientes de concesión, arrendamiento o cesión de bienes o servicios: No se presentan expedientes concluidos pendientes de aprobación.
- 12.- Expedientes de enajenación y adquisición de bienes y derechos: No se presentan expedientes concluidos pendientes de aprobación.
- 13.- Expedientes en materia de personal: No se presentan expedientes concluidos pendientes de aprobación.
- 14.- Expedientes en materia de responsabilidad patrimonial: No se presentan expedientes concluidos pendientes de aprobación.
- 15.- Aprobación de convenios: No se presentan expedientes concluidos pendientes de aprobación.
- 16.- Otorgamiento, solicitud y aceptación de subvenciones: No se presentan expedientes concluidos pendientes de aprobación.
- 17.- Otros Expedientes: No se presentan expedientes concluidos pendientes de aprobación.
- 18.- Asuntos de urgencia.

Código Seguro De Verificación:	/SNoWgTYqGa0qLjtvQ4QA==	Fecha	13/06/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Cristina Barrera Merino		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code//SNoWgTYqGa0qLjtvQ4QA==	Página	1/2





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MEDINA SIDONIA

- 19.- Dación de cuentas de las Resoluciones de Alcaldía sobre materias delegadas en la Junta de Gobierno Local.
- 20.- Ruegos y preguntas.

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 81.1 d) del R.D. 2.568/1.986, de 28 de noviembre.

Medina Sidonia, a fecha de la firma electrónica

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo: Cristina Barrera Merino.

Código Seguro De Verificación:	/SNoWgTYYqGa0qLjtvQ4QA==	Fecha	13/06/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Cristina Barrera Merino		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code//SNoWgTYYqGa0qLjtvQ4QA==	Página	2/2

